S.or Governador: Acordaron: Que por no encontrarse para ello otro medio mas facil que llene la Superior determinacion pase personalmente en clase de comisionado el Caballero Sindico Personero a la ciudad de Murcia llevando en su Poder el original de los Privilegios y confirmaciones q. goza esta villa, y le ponga a la disposicion del nominado S.or Intend.te a fin de q. enterandole de las resultas q. comprehende y proponiendole in tractibam.te quanto combenga al caso y de q.e es el unico Docum.to en q. funda esta villa tido el dro q. le compete en la materia del dia se sirva resolber lo que sea su agrado: Y por no haver otra cosa de q. tratar se fenecio este Cabildo q. firmaron sus Mrs. Doy fee =

Cortes

D.n Luis Ximenez Rotol

D.n Miguel Fernandez Cerezo

Juan Ruiz Tibaja

Lic.do D.n Marco Mellan Lozano

Ante mi
Juan Lozano
Ortega